

RAZA

Por qué ya no hay almogárabes?...
...No se ha perdido más que el nombre.

Esto demostró al mundo entero nuestra Guerra de Cruzada y así lo proclama la película RAZA, que anoche en función de gala se proyectó en la pantalla de nuestro Gran Cinema. No es la película otra cosa que fiel trasunto de lo que fue realidad y que a nosotros mismos, españoles, protagonistas en el hondo drama de nuestra Guerra de liberación, nos parece sublime, contemplado ya a través del prisma del tiempo, que nos hace ver como históricos hechos que se alejan de nosotros por su magnitud trascendental, más grandes por cuanto parece que nos hemos achicado después de nuestro esfuerzo por salvar a España del caos que tan al vivo nos presenta este que estimamos documento gráfico importantísimo para los historiadores del futuro.

Es una lección viva de nuestro modo de ser la película RAZA. Es una lección muy conveniente para los que parecen olvidar que nuestra decadencia tuvo caracteres de crimen del que son responsables cuantos no quieran redimirse todavía con acciones dignas del sacrificio de nuestros héroes y mártires. No ya quienes al servicio de intereses extraños, buscando el éxito de sus ambiciones personales fueron causa de la pérdida de nuestro poderío y de que muriesen en el campo del honor bravos militares y valientes soldados; no los otros, más cerca en el tiempo, que no supieron comprender a España cuyo espíritu se hallaba desfigurado en un ambiente verbenero y «democrático», tan diferente del ambiente religioso y patriótico tradicional y aún necesario para la vida española; ni siquiera los que ignorantes de su propio sentir, cegados por pasiones y odios, lucharon contra España como hacen los malos hijos que piden cuenta a su madre de sus actos y se vuelven contra ella... No es para ellos toda la responsabilidad, ni a ellos es prudente culpar en absoluto, quedando nosotros tranquilos y sin remordimientos, si no trabajamos por dar a España el esplendor de sus mejores días y no colaboramos en la magna empresa de la reconstrucción nacional en todos los órdenes. No se ha cumplido aún el decenio de aquellos sucesos que de modo tan impresionante nos presenta la película RAZA. Tan impresionante, cuanto que en la producción cinematográfica aludida han intervenido españoles de fina sensibilidad, reviviendo aquellos momentos inolvidables de la zozobra y el entusiasmo; del horror y la alegría; de vida y de muerte, apropiándose los actores

las situaciones que conocemos de hermanos, amigos, enemigos, todos de nuestra misma sangre, todos con un sentimiento subconsciente de lo que anima nuestras ansias nacionales, «ellos» equivocados, que es RAZA, triunfo apoteósico de la sangre española que infunde ardores de demostraciones altas incluso en el azul de los océanos.

El público abulense vivió emocionado las horas que la película recuerda, y aún pudo exclamar: sucedió más. Fue más el horror, fué más el entusiasmo, fué más la barbarie, fué más la grandeza del alma, fué más la abyección, fué mayor el triunfo, porque fueron más intensas las pasiones y fué más grande el perdón... Sucedió efectivamente más, y parece que ha sucedido poco porque la entraña de este pueblo es dura y tres años de guerra no han convencido todavía totalmente a los españoles de la necesidad de entrar en un nuevo cauce para regenerarse. Sucedió efectivamente más y todavía se dan muestras del ardor combativo de los buenos españoles que llevan a Rusia victoriosa la Bandera de España. Pero no todos los españoles son disciplinados como ellos; no todos los españoles cumplen el deber de la hora en el trabajo, en el comercio en su justicia, en su conducta moral. Por eso aplaudimos por más que conveniente, necesaria la lección de RAZA. Tenemos fe en España; no es tan fácil que una Patria tan privilegiada por la Divina Providencia sucumba; no es tan fácil hacerla caer de su trono de gloria... Porque aún hay almogárabes. Pero es preciso que los inconscientes lo sepan y no pongan trabas al desarrollo de su misión y al cumplimiento de su magno destino.

Las banderas de colores nacionales y del Movimiento que adornaban la sala del Gran Cinema, el ramaje y las flores, los aplausos que escuchamos, hacían digno encuadramiento a la presentación y desfile de las grandiosas escenas luminosas, grandiosas por la sublime heroicidad de algunos momentos o por la profundidad abismal de la sima que es el corazón humano representada en otros instantes; pero miramos más en estas ocasiones la disposición de ánimo de los espectadores y hemos de hacer justicia a nuestra Ciudad, pues a juzgar por las lágrimas, suspiros, movimientos de impaciencia y otras demostraciones apreciábamos anoche claramente que Avila volverá a ser vanguardia de España si ésta necesita otra vez de almogárabes.

Homenaje a San Juan de la Cruz

En el Centro de Estudios Universitarios de Madrid

Mañana, día 21, sábado, continuará el ciclo de conferencias conmemorativo del nacimiento de San Juan de la Cruz en el salón de actos del Centro de Estudios Universitarios.

El padre Victoriano Larrañaga, S. J., doctor en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma, disertará sobre el tema: «San Juan de la Cruz: Su doctrina espiritual. El maestro de oración».

El acto comenzará a las siete y media de la tarde.

En la Asociación de Escritores de Madrid

En atención a la Cuaresma actual y a conmemorarse este año el cuarto centenario de San Juan de la Cruz, la Asociación de Escritores y Artistas Españoles ha organizado un ciclo de conferencias a cargo de destacadas personalidades literarias. En breve será inaugurado este ciclo que ha despertado el mayor interés.

Conferencias organizadas por la Universidad de Sevilla

El ciclo de conferencias sobre San Juan de la Cruz, organizado por la Universidad sevillana, comenzará en la primera quincena del próximo mes de marzo. El capellán real de San Fernando, de la catedral de Sevilla, doctor José Sebastián Bandarán, pronunciará una conferencia sobre el tema «San Juan de la Cruz en Andalucía». El intelectual sevillano don Francisco Sánchez Castañar, actual catedrático de la Universidad Literaria de Santiago de Compostela, hablará en otra conferencia, acerca del «Valor literario de la obra de San Juan de la Cruz». Cerrarán el ciclo otras conferencias a cargo de destacadas individualidades de las letras sevillanas.

CONSEJO DE MINISTROS

Modificación de la Ley de Responsabilidades Políticas

Regulación de las pensiones a los padres pobres de los sacerdotes víctimas de la barbarie roja

En la Vicesecretaría de Educación Popular facilitaron anoche la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Presidencia del Gobierno.—Ley sobre situación del personal que fué empleado de la Real Casa y Patrimonio de la Corona.

Ley sobre valoración de bienes procedentes de responsabilidades políticas.

Decreto por el que se crea la Inspección de Industrias en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Decreto por el que se modifica el artículo 16 del reglamento del Instituto Geográfico y Catastral de 22 de diciembre de 1911.

Diversos expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se fijan las normas porque ha de regirse el ejercicio de las actividades mercantiles de las agencias de viajes.

Decreto por el que se declara a extinguir el Cuerpo de Auxiliares administrativos del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

Acuerdos del Consejo por los que se aprueban: la propuesta de subvención para la reconstrucción de templos parroquiales; la construcción de un cuartel de la Guardia civil en Frechilla (Palencia), de una casa de Correos y Telégrafos en

Baracaldo (Vizcaya), la terminación de las obras de construcción del Gobierno Civil de Logroño, la declaración de urgencia de las obras de construcción del mercado de San Fernando en la calle de Embajadores, en Madrid, y otros de menor importancia.

Marina.—Decreto por el que se autoriza la adquisición de una partida de instrumentos ópticos.

Varios expedientes de obras.

Autorización para dar de baja en la lista de los buques de la Armada al transporte «Almirante Lobo», que se destina a depósito de carbón.

Anulación de la orden de baja en la Armada del vapor auxiliar del servicio hidrográfico «Castor».

Aplicación de las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 a varios auxiliares.

Justicia.—Ley por la que se regulan las pensiones a los padres pobres de los sacerdotes víctimas de la barbarie roja.

Ley por la que se modifican los artículos 50; 52 y 69 de la Ley de Seguridad del Estado, y los artículos 164, 165, 261, 262, 264 del Código Penal.

Ley por la que se modifica la de Responsabilidades Políticas.

Educación Nacional.—Decreto por el que se crean Colegios Mayores en todas las Universidades de España.

Decreto por el que se declara monumento histórico artístico la puerta de la antigua muralla del Vivero (Lugo), llamada «Castillo del Puente».

Decreto por el que se determinan las normas para los concursos de provisión de inspectores de Primera Enseñanza de distritos universitarios.

Decreto por el que se reglamenta la situación del profesorado oficial en los Institutos nacionales de Enseñanza Media.

Decreto por el que se declaran urgentes las obras para la construcción del Colegio Mayor Universitario de Valladolid.

Agradecimiento del Caudillo a Sevilla

SEVILLA, 19.—El Ayuntamiento ha recibido del jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado un mensaje telegráfico, en el que se consigna, en términos muy cariñosos, la gratitud del Caudillo a Sevilla por las atenciones recibidas durante su estancia en la capital andaluza.—CIFRA.

AVANCE NIPON EN BIRMANIA CON DIRECCION A PEGU

Enorme sensación en América del Sur por la actuación de los submarinos germanos a cuarenta kilómetros de la costa suramericana

CHURCHILL REORGANIZA EL GOBIERNO INGLES

LA SITUACION INTERNACIONAL

EL ULTIMO DISCURSO DE CHURCHILL.—La oración de Churchill es una confesión amarga y no del todo sincera. Muchas son ya las veces que el «premier» ha tenido que dirigirse a su pueblo para justificar un fracaso o una derrota. El pueblo inglés, crecido en su supuesta superioridad y reaccionando en su orgullo, ha sacado siempre de flaqueza voluntad; ha aceptado por buena la débil argumentación empleada de continuo por Churchill y ha seguido adelante en el camino de la guerra, si bien en la ciega confianza que un día depositara en la victoria, empieza a asomarse a la duda.

«Si alguno de nosotros empieza a asaltarle la duda en la victoria que antes se ate una piedra al cuello y se lance al mar», ha dicho en su último discurso Churchill...

Y para excitar la confianza de su pueblo en la victoria, Churchill ha de hacer un recuento de pérdidas que son suficientes para resquebrajar la más fuerte moral y para debilitar la más enervada ilusión. En ninguna otra ocasión como en esta le es adversa la suerte al Imperio británico. Mares, cielos y tierra por todos los caminos del Mundo se obstinan en prolongar la desesperada y crítica situación del inglés. Porque si duro ha sido el golpe recibido en África, más fuerte aún es el que le ha sido asestado al Imperio en uno de sus puntos más vitales: Singapur.

Y nadie, ni aun con el criterio más apasionado, puede considerar como contrapartida de verdadero alcance militar, las noticias que Churchill da de Rusia. Porque la verdad militar de la fortaleza de Alemania se mantiene inmovible a pesar del tiempo, como

puede deducirse fácilmente por las mismas informaciones de origen ruso y británico que no han podido dar, desde que se inició hace tres meses ya la contraofensiva rusa, ni una sola conquista que pueda considerarse como decisiva o por lo menos como punto de partida clave para el desarrollo de futuras operaciones. Por otra parte también es innegable que ha sido superada ya la etapa más difícil y dura de la campaña rusa y que no transcurrirá mucho tiempo sin que pueda decirse en ese frente la última palabra.

Hoy ya se registran en aquellas latitudes temperaturas más soportables: 10 grados bajo cero en el Centro y de 15 a 20 en el Norte.

PERO LO MAS SINTOMATICO DE TODO, más aún que los fracasos en Oriente, en África y puede decirse que en Rusia, puesto que no se ha podido conseguir allí una situación que aleje la amenaza del ejército alemán, es la debilidad de la flota inglesa. El inglés medio puede explicarse todo menos que su superioridad naval sea superada y abatida. La clave y el eje del Imperio británico ha sido siempre innegable su grandeza naval. Por eso resulta para él inexplicable los continuados fracasos de su escuadra y su verdadera impotencia para anular la acción enemiga.

La contraofensiva de Rommel, que ha llevado de nuevo la amenaza a las fuerzas de Egipto, ha podido ser únicamente por no haber existido en el Mediterráneo una mayor fortaleza naval por parte de Inglaterra. La caída de Hong-Kong, de Manila, de Singapur, y la suerte, en fin, de todo el Pacífico ha sido también decidida por la flaqueza naval angloamericana en aquellas

aguas que ha permitido al Japón ma-

nobrar con absoluta libertad de movimiento.

El paso de gran parte de la escuadra alemana por las puertas mismas de Inglaterra sin que toda la potencia de Home-Fleet haya sido capaz de oponerse. Y por último la confesión del Premier de que la escuadra inglesa apenas si es suficiente para proteger el acceso a Inglaterra de los víveres y materias indispensables para la metrópoli, son todos indicios no los más a propósito para fortalecer la confianza del pueblo inglés en la victoria.

EN EL MEDITERRANEO.—Un hecho importantísimo, que demuestra evidentemente lo que antes decíamos es el que sigue, ocurrido en los días 13, 14 y 15 del actual mes.

Un gran convoy británico compuesto por unos veinte transportes, escoltados por cinco cruceros y veinte contratorpederos que se dirigían de Alejandría a Malta, fué atacado varias veces por los aviones italianos y alemanes y obligando finalmente a dar media vuelta, después de haber sufrido las pérdidas siguientes: siete vapores mercantes, un contratorpedero y una lancha rápida hundidos; ocho mercantes, cinco cruceros y dos contratorpederos averiados.

El convoy británico regresó hacia Alejandría aprovechando la oscuridad cuando los aviones de reconocimiento ingleses le dieron aviso de que una escuadra naval italiana marchaba a su encuentro.

Este nuevo éxito —dicen los medios oficiales de Roma— conseguido por las fuerzas aeronavales italianas y por las escuadrillas del Cuerpo aéreo alemán, tienen un valor y un alcance que rebasan los de una mera batalla ganada.

Del resultado de los combates aeronavales de los días 13, 14 y 15 en el

Mediterráneo central, se pueden sacar las siguientes conclusiones: Primera. La plaza fuerte de Malta, sometida desde hace largos meses a bombardeos aéreos en masa, tiene necesidad de socorros urgentes y abundantes como lo demuestra el hecho de que los ingleses se arriesgan a enviar un gran convoy con más de veinte barcos y una formidable escolta. Segunda: Al no llegar el convoy a su destino, la situación de Malta no hará sino empeorar, tanto más cuanto que los ingleses ante su fracaso, se guardarán de volver a enviar tantos barcos. Tercera: Las fuerzas aeronavales del Eje no se limitan ya a dominar las rutas del Canal de Sicilia sino que se extienden progresivamente a ambos lados del mismo, como ha confirmado Churchill al confesar ayer por primera vez que el Mediterráneo está cerrado al tráfico inglés.

EN EL MAR CARIBE.—La gran prensa americana del Sur dió la gran noticia con títulos enormes. Ya está el Eje actuando con sus grandes submarinos en la América meridional. En la guerra pasada sólo se acercaron al gran puerto de Nueva York. Allí esperaron al enemigo, que no sufrió apenas pérdidas. Hoy, perfeccionados los sumergibles germanos en proporción fantástica, han bajado, desde sus bases de Europa y atravesando listete mil kilómetros, unos se dirigieron a las costas neoyorkinas y otros atravesaron el Atlántico, bordeando Puerto Rico y las pequeñas Antillas y de improvisto asomaron sus periscopios ante los confiados barcos yanquis e ingleses que, con toda tranquilidad y muy lejos de todo peligro, iban y venían traficando petróleo de las islas holandesas Aruba y Curacao.

En estas, ocupadas actualmente por

el yanqui, existen las mayores refinarias del petróleo líquido.

El gran rotativo bonaerense «La Razón» declara que esta noticia ha causado gran impresión, ya que se trata de la primera acción bélica del Eje en América del Sur. «Es preciso hacer constar, sin embargo, que no ha sido atacado ningún Estado suramericano, sino unas posesiones holandesas, cuyo antiguo Gobierno se encuentra en guerra con Alemania. Esta acción guerrera ha tenido lugar a 40 kilómetros de la costa suramericana, y no en aguas territoriales de Venezuela.»

En ese mar de las Antillas, tan familiar a los españoles, han sido hundidos hasta ahora once buques cisternas según nos dice el norteamericano. El gran Raeder desafía al poder marítimo anglo yanqui desde Noruega, actuando en todo el Atlántico y en el Mediterráneo.

DEMOS UN SALTO AL EXTREMO ORIENTE.—El ataque ya repetido contra Port Darwin se considera en Londres como el anuncio de una acción de gran envergadura contra la citada base naval.

Port Darwin, como se sabe, está situado al Norte de Australia, dominando la ruta del estrecho de Torres, y su ocupación por los japoneses permitiría a las fuerzas imperiales continuar su ataque contra el interior de Australia una vez atravesada la zona desértica que separa Port Darwin de la zona habitada del Continente.

Con respecto a Birmania, he aquí lo que nos dice Tokio:

«Siendo escasas las noticias que se reciben sobre la marcha de las operaciones en el frente de Birmania desde hace mucho tiempo el Cuartel General nipón no ha publicado ningún comunicado oficial sobre las operaciones en este teatro de la guerra en dicho frente. El diario «Tokio Asahi Shimbun» informa que

las unidades japonesas, después de haber cruzado el río Bilin y haber ocupado la ciudad del mismo nombre progresan continuamente en dirección a Rangún. Según el correspondiente las tropas adversarias han comenzado a presentar una resistencia más tenaz que la registrada hasta la fecha.

Las operaciones entre los ríos Saliu y Bilin fueron muy difíciles a causa de que en esta región se encuentran numerosos y pequeños ríos que cruzan el territorio en una profundidad de 100 kilómetros, así como frecuentes pantanos y montañas que ofrecen al adversario excelentes posiciones naturales defensivas. Cuando la resistencia enemiga fué rota en el río Bilin, el enemigo se replegó, sin intentar nuevamente combate. Se cree que las unidades en retirada buscan nuevas posiciones más a retaguardia para presentar allí resistencia.»

En Filipinas acción artillera nipona, anuncio de próximas operaciones en Bataan.

REORGANIZACION DEL GOBIERNO INGLES.—Churchill ha reorganizado el Gobierno, y con tal motivo ha sido publicada esta noche la siguiente declaración oficial: «Su Majestad el Rey se ha dignado aprobar los nombramientos siguientes: Primer ministro, primer lord de Tesorería y ministro de Defensa, Winston Churchill; secretario de Estado en los asuntos de los dominios, Clement Attlee; lord del Sello Privado y presidente de la Cámara de los Comunes, sir Stafford Cripps; lord presidente del Consejo de Estado, sir John Anderson; secretario de Estado de Negocios Extranjeros, (Continúa en 4.ª página).

Desde Piedrahita

Actuación de los hombres de Acción Católica

El domingo ocho de febrero no hizo muy buen día que digamos, ni regular tampoco; un cielo encapotado y plomizo del que se desprendían diminutos y brillantes copos de nieve daba a la tarde el aspecto de lo que en realidad era; tarde de invierno y serrana y abulense por añadidura. Pero teníamos un deber que cumplir en esta tarde y a cumplirle fuimos. ¿Qué importa el frío del invierno cuando hay calor en el ánimo para afrontarle?

Teníamos de antemano avisado al pueblo de San Miguel de Corneja para nuestra visita de aquí día y, hombres de Acción Católica y caballeros, teníamos el deber moral de cumplir como siempre nuestra palabra.

Como la tarde estaba desapacible y de Piedrahita a San Miguel hay camino para algo más que un regular paseo, aprovechamos el ofrecimiento que al comenzar nuestra campaña nos hizo don Daniel Hernández-Prieta, y en su coche y con su formidable tranco de yeguas, emprendimos el camino cuatro hombres de la Asociación y el señor Conserjario.

A un kilómetro del pueblo nos esperaban (estos señores hicieron más sacrificio que nosotros) el señor alcalde, médico y delegado de propaganda del centro, el señor juez y el señor maestro del pueblo. Estos nos manifestaron que la ausencia del señor cura párroco era debida a que estaba en el anejo de Navaserral, donde a aquella hora tenían que subir procesionalmente a Santa Polonia desde su ermita al templo parroquial del pueblo para la fiesta que en su honor se había de celebrar al día siguiente.

Llegamos al pueblo cuyo vecindario, respondiendo al previo llamamiento de su digno alcalde, nos esperaba ya reunido en la Escuela de niños. A pesar del mal tiempo nos esperaban. Tienen buen concepto en San Miguel, de los hombres de Acción Católica.

Ocupamos el estrado y nuestro asiduo acompañante y celoso conserjario don Agapito Rodríguez, abrió el acto. Habló a continuación el señor registrador de la propiedad, don Eduardo Salamanca Caro, vicepresidente y delegado de Piedad, sobre el precepto de oír la santa misa; lo hizo muy bien, muy concreto y muy elocuente.

Con tan buen acierto y gusto como el anterior, habló después el procurador, don Agustín San Juan, delegado de Moralidad, sobre Represión de la Biastemia, y por último don Eusebio Alonso, delegado de Propaganda y alcalde y médico del pueblo, como queda dicho, lo hizo sobre la Santificación de los días festivos.

Todos se expresaron con acierto, con dignidad y con elocuencia. Todos tuvieron sabias y saludables enseñanzas, y el auditorio, que, en San Miguel de Corneja como en todas partes entendió el lenguaje franco y expresivo de los hombres de Acción Católica, aplaudió a todos entusiasmado.

Y es que los hombres de Acción Católica saben la misión que tienen sobre la tierra y conocen a la perfección el lenguaje que tienen que usar en cada caso para combatir los defectos humanos y para demostrar a las gentes cuál es el verdadero camino; en una palabra, los hombres de Acción Católica saben que su deber es recristianizar la sociedad y están dispuestos a con-

Divulgación sanitaria

Por el maternólogo del Instituto Provincial de Higiene DOCTOR VICENTE JIMENEZ.

Ramiro Ledesma en su discurso las juventudes decía: «Cuarenta millones de españoles en nuestra península constituyen una garantía excelente de gran futuro económico y político», y cuarenta millones son la meta demográfica marcada por el Caudillo: pero la cifra aproximada de la población española de hoy, es de 23.500.000 según datos facilitados por el Instituto Geográfico Catastral en 1930 contando con el incremento de los últimos 10 años haya desaparecido con motivo de la revolución y de la guerra. Los modernos estudios demográficos hechos entre nosotros por Villar, calculan para el año 2.000 treinta y cinco millones de habitantes en España: futuro exiguo y remoto que exige la máxima actividad demográfica, moral, y sanitaria.

Bajo el punto de vista sanitario que nos ocupa se cooperará a mejorar la demografía española, aprendiendo, contra prejuicios funestos, las reglas necesarias para engendrar hijos sanos. Sabido de todos que la gestación es una función normal

pero son los peligros que derivados del embarazo acechan al futuro ser a la vez que a la madre: veamos en rápida enumeración los más importantes: todas las infecciones tanto agudas como crónicas susceptibles de padecerse por la madre, pueden obrar de manera desfavorable sobre el producto de la concepción, (aunque alguna vez se beneficie de ello por inmunización transmitida). Ejemplos: fiebres eruptivas, septicemias, tétanos, tifo-paratíficas, paludismo, malaria, etc. y en general todas las que evolucionan con fiebre elevada: La tuberculosis y la sífilis merecen capítulo aparte por ser de efecto nocivo más seguro sobre la descendencia prescindiendo de explicar su mecanismo por no hacer al caso: todas estas enfermedades, bastante graves en sí, adquieren mayor importancia demográfica por el índice cultural tan escaso que de ordinario y sobre todo en el medio rural acompaña a las embarazadas afectas de ellas, pues suelen recurrir al médico cuando ya el producto de la concepción se ha malogrado.

INTOXICACIONES: A pesar de no estar nuestra provincia afectada por el obrerismo industrial de la mujer y poder en cierto modo prescindir de las exógenas, es muy de tener en cuenta el alcoholismo de los padres por producir perniciosos efectos sobre la descendencia, dando lugar a degenerados mentales, epilépticos, incapacitados física, intelectual y moralmente hasta el punto de dar un buen contingente de criminalidad: pero en cambio la autointoxicación gravídica afecta con suma gravedad y en todas partes a la madre y al feto, produciendo con una frecuencia enorme, la muerte de ambos: las enfermedades orgánicas del corazón, hígado, riñón, sangre y sistema nervioso padecidas

antes del embarazo obran también de manera desfavorable sobre su desarrollo y el del nuevo ser: factores locales, múltiples; gonococia, tumores, malformaciones genitales y pelvianas y embarazo tubárico.

Peró lo curioso e interesante del caso es que toda esta gama de peligros endógenos y exógenos de repercusión inmediata o tardía sobre el nuevo ser, son evitables en su mayoría, unos extremando los cuidados higiénicos-profilácticos de la gestante en tiempo de epidemia, otros luchando contra la intoxicación e hipotermia y todos en fin tratando la enfermedad amenazadora si no se ha podido evitar.

El primer convencido de la evitabilidad de todos los peligros enumerados, es el Nuevo Estado y consecuencia de su convicción es la Ley del 12 de julio de 1941 que en su artículo 16 dice: «En cada provincia existirá un servicio provincial de Sanidad Infantil y Maternal, afecto a la Jefatura provincial de Sanidad.

Participa también de esta convicción Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que también ha creado servicios similares: pero no basta que el servicio esté creado, es preciso elevar el nivel cultural de la embarazada, enterándola de los enormes peligros a que está expuesta para que ella misma procure ponerse a cubierto de ellos haciendo uso de los servicios que, totalmente gratuitos, pone a su disposición el Estado, y con ello evitará que este, en su perfecto derecho, se vea precisado a hacer obligatoria la declaración de embarazo, como ya ha hecho con la asistencia a la enseñanza de Puericultura creada por Orden del 20 de diciembre de 1941, y que prueba una vez más la necesidad de divulgaciones sanitarias en el sentido expuesto.

Organismo expedidor de guías de la Fábrica donde se haya verificado el recauchutado, se extienda la guía necesaria para el retorno de la cubierta a su legítimo propietario sin más requisitos.

4.º La Delegación de origen comprobará en su fichero la legalidad de las cubiertas que figuran en la relación jurada presentada por el Agente revendedor, y si existiera alguna cubierta que no estuviese debidamente legalizada, oficiará a la Fábrica para que retenga dicha cubierta, pasando el tanto de culpa correspondiente al Agente revendedor y al propietario.

5.º A la vez se pone de manifiesto el derecho que tiene todo propietario de cubiertas a recauchatarlas donde tenga por conveniente, siempre que demuestre la situación legal de las mismas, y una vez recauchutadas a seguir con la propiedad sin límite alguno.

6.º Queda anulada la Circular núm. 14, de esta Comisaría de Recursos, fecha 18 de diciembre del pasado año.

El comisario de Recursos, Ramón Garrido.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicent

VENTA EN FARMACIAS

Censura sanitaria número 750.

seguirlo y lo conseguirán, con la gracia de Dios y el aplauso de los hombres.

Como en todos los pueblos, nuestro querido conserjario, don Agapito Rodríguez, puso digno broche al final del acto, que terminó cantándose el Himno Nacional.

Frases de agradecimiento y de cariño, cordiales apretones de mano, franqueza para invitarnos a merendar, cuya invitación, como de costumbre, no aceptamos, siguiendo la norma impuesta por nosotros mismos de dar ejemplo en todo.

Y otra vez al coche a comentar durante el trayecto la hermosura del acto y la buena acogida y disposición del público y a prometernos muy felices para la próxima correría que será doble y, Dios mediante, daremos cuenta de ella.

Beelecase.

UNDERWOOD

TALLER OFICIAL

Reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Sumar y Calcular. Trabajos garantizados por técnicos especializados

Abonos de limpieza y conservación

Piezas de recambio de todas clases: Rapidez y agrado en el trabajo

Academia de Mecanografía-Taquigrafía

San Segundo 26. Teléfono 115—AVILA



Vd. que quiere tanto a su hijo

procurele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esos diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se

cria débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Instituto Nacional de Previsión

Delegación Provincial de Avila

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares hace público por el presente anuncio a todos aquellos obreros y empleados que tienen reconocido el derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, que el pago del Subsidio correspondiente al mes de enero, dará comienzo en estas Oficinas, sitas en la calle de Reyes Católicos, 15, bajo, durante el presente mes, en los días y horas que a continuación se expresan:

[Horas de pago

Por la mañana, de diez a una y media.

Por la tarde, de cuatro a seis.

Días de pago

Día 24: Todos aquellos que la inicial de su primer apellido comience con una de las letras A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I.

Día 25: Letras J, K, L, LL, M, N, Ñ, O, P, y Q.

Día 26: Letras R, S, T, U, V, W, X, Y y Z.

Subsidio Rama de Viudedad

Día 26: a todas aquellas pensionistas que tengan reconocido el derecho.

Para percibir el Subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su Declaración de Familia.

Espera esta Delegación que para la buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas, en los días y horas señalados para cada letra.

Les recuerdo a todos aquellos subsidiados a quienes interese que el Subsidio le cobre una tercera persona la necesidad de que ésta presente en el momento del cobro la oportuna autorización firmada por el interesado de cuyo impreso pueden proveerse en estas Oficinas.

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia recibirán el importe del Subsidio por giro postal en sus propios domicilios.

El Delegado Provincial

Ejército del Aire

Primera región aérea

Aprovechamiento de pastos

Se saca a concurso la adjudicación del derecho de aprovechamiento de pastos de los terrenos que comprende el aeródromo de Delta, en el término de Casavieja (Avila) con arreglo a las condiciones de manifiesto en las jefaturas de los aeródromos de Avila y Delta.

El plazo de admisión de proposiciones será hasta el día 10 de marzo próximo. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Aeródromo de Avila 18 de febrero de 1942.—El comandante jefe.

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phills

CASA OMBERRAS

Plaza Santa, Teresa, 14

Teléfono 257

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Un esposo demasiado caro...

Una señora que ha perdido a su esposo en un accidente ferroviario en Nueva York, ha pedido, y obtenido por la Compañía una indemnización por daños y perjuicios de 595.000 pesetas. Se afirma que jamás se ha pagado tanto dinero por un marido.

Nosotros lo creemos.

Un casino de mudos

Los sordos y mudos de París han formado un casino sumamente curioso. Los criados que también tienen que padecer alguno de estos defectos, no pueden oír ni hablar; cuando hacen falta para alguna cosa se les llama por medio de un aparato eléctrico inventado por uno de los socios que produce una pequeña descarga.

El presidente es un hombre de edad avanzada que ha pasado mucho tiempo en América guerreando contra los indios; un día que le cogió una vez prisionero tuvo el capricho de cortarle la lengua.

Como es natural en este casino todavía no se ha oído una palabra malsonante.

La escoba, símbolo de un partido político

Hace años en los Estados Unidos durante una campaña electoral las inmensas manifestaciones republicanas adoptaron la escoba como símbolo del partido y los miles de manifestantes que llevaban escobas las blandían gritando: «Con estas barreremos a los demócratas».

Con este motivo, los precios de dicho «símbolo» subieron de tal manera que llegaron a estar por las nubes con gran desesperación de las amas de casa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Hiersa)

Edición de 1942

MÁS DE 3.500.000 DATOS 54 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar encuadernado en CUATRO TOMOS

DOSCIENTAS PTAS. (Papel y envoltaje: diez pesetas)

Un anuncio en el Anuario es la inversión más productiva que puede realizar el hombre de negocios experto

Anuarios Baillly-Baillière y Hiersa Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 58 y 60—BARCELONA

DENUNCIAS

Por blasfemia

La Guardia civil de Cebreros, ha denunciado al vecino del mismo pueblo, Máximo Izquierdo Fernández.

Animales dañinos

El Excmo. señor gobernador civil autoriza a don Eduardo Martínez González, presidente de la Asociación de Misericordia de esta capital, dueño de la dehesa denominada «Arbillas Accidentales» sita en el término municipal de Arenas de San Pedro, para colocar veneno con el fin de destruir los animales dañinos que en ella existen.

Podrá hacerse uso de esta autorización durante el plazo de ocho días habiéndose de adoptar cuantas medidas se consideren necesarias en evitación de posibles daños.

Torrón FOTOGRAFÓ

Entrada 7.—AVILA

El cultivo del arroz en España

La palabra arroz. Antiquísimo cultivo

Procedimientos y métodos.—La iniciación de las exportaciones y su desarrollo.—La superficie mundial en que se cultiva.—En España se siembra en 47.357 hectáreas y es la segunda en la producción europea.— La «paella» plato nacional

Por AGINARCO

Esta planta gramínea que dá alimento cotidiano a más de mil millones de hombres viene como el Sol, de Oriente, de la península del Indostán, en donde se llama «ridh» en sánscrito, por esto los franceses lo llaman «riz», los italianos «riso» los alemanes «reis» y los ingleses «rice». Pero el nombre científico ha guardado la denominación griega «oryza», «oryza sativa». Solo los españoles lo llaman arroz. La denominación española no cabe duda que viene de la región asiática colocada entre el Mar Negro y el Mar Caspio; y denominada «Coiquira», Iberia, Albania y Armenia, de donde procedieron los primeros celtas e iberos que ocuparon la península.

En esta región se llama «roz»; los árabes antepusieron su artículo «al» transformado en «ar» por un descuyuntamiento fonético y formaron el vocablo «arroz». ¿Cómo vino el cultivo a España? Es de suponer que lo trajeron los romanos y que empezaron la admirable obra de canales que se encargan de fertilizar la llanura del arroz. Los árabes siguieron y modificaron el sistema. Europa conoció el arroz y su cultivo cuando Alejandro de Macedonia organizó su expedición a la India en 334-324 antes de Cristo, y el contemporáneo de Augusto, Teodoro de Sicilia, describe la planta. Por tanto, su cultivo es antiquísimo y son muchas las generaciones que a él se han dedicado, sobre todo en esas regiones en que su producción respondía a las condiciones de clima.

El arroz nace en el agua; pero hay arroz que crece como el trigo; y en el Brasil se cultiva esta especie hasta en terrenos de secano; con la esperanza en las lluvias. Pero nos vamos a circunscribir a lo que a España interesa. España tiene el segundo puesto en la producción del arroz en Europa, por lo que se refiere a cantidad. Es Italia la que produce mayor número de toneladas, casi el doble de la española, pero con una superficie tres veces superior a la de España; frente casi a seis millones de quintales métricos italianos a más de tres de España; viene en tercer puesto Portugal, con un poco menos de los 150.000 quintales. En cuarto está Bulgaria, con 80.000; Yugoslavia con menos de 20.000 y la zona del Cáucaso de la Unión Soviética, Grecia y Francia, con una producción más escasa.

Las exportaciones de arroz comienzan en 1870 aquí en España, y desde 88 toneladas exportadas en ese año, se llegan al 1926 con 64.218. En los años de 1927-1928 a 1934-1935, van bajando, hasta quedar en unas 32.000. De una parte, la necesidad de regularizar la balanza comercial española, y de otra, el incremento que el consumo del arroz ha tomado en todas las zonas españolas, ha hecho que la exportación bajase en casi la mitad en ocho años.

En los momentos actuales son 47.357 hectáreas las que se han sembrado en toda España, correspondiendo a la región valenciana 27.622 hectáreas. Las principales provincias arroceras son Valencia, Castellón, Alicante (zona Norte), Tarragona, Gerona, Murcia, Albacete, Sevilla, Cádiz, Cáceres, Huesca y Baleares. En estas zonas se cultivan diferentes clases de arroz, siendo, desde luego, más apreciadas las de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante.

El año arrocero no se cuenta como año natural, sino que éste es desde el día 1 de septiembre de un año al 31 de agosto del otro, pues durante este ciclo han de dar todas las faenas hasta que la cosecha se acaba de recoger. Entre los principales tipos españoles de arroz, he-

mos de citar el «Benloch», «Bombá», «Muga», «Precoz Monteroso», «Dellarrolle», etc., etc. Estas diferentes especies son el resultado de una larga experiencia, unida a los conocimientos prácticos de numerosos e interesantes trabajos de experimentación llevados a cabo.

Como datos interesantes hemos de dar el de que la superficie mundial dedicada al cultivo del arroz es superior a los 50 millones de hectáreas, de las que corresponden a Asia 48 millones; a América 900.000; a África 750; a Europa alrededor de hectáreas 250.000 y a Oceanía unas 100.000 aproximadamente. Téngase en cuenta que dada la superficie de Europa y la que se dedica en ella al cultivo del arroz, es mayor que la de África. La producción mundial se cifra en unos 900 millones de quintales métricos, de los cuales 850 millones corresponden a Asia y especialmente a la India inglesa, China, Indochina y Japón; 1,8 millones a América, en la que figuran como primeros productores Estados Unidos y Brasil; 17 millones a África, absorbiendo Egipto y Madagascar casi la totalidad de la producción; 9 millones a Europa siendo Italia y España, como ya hemos dicho, las principales productoras y a Oceanía corresponde un millón de quintales métricos.

Por lo que respecta a España, de las 45.700 hectáreas que se cultivaban en el año 1935-36 ha subido como ya hemos notado a 47.357 hectáreas y dada la bondad de la tierra y los cuidados con que se hace el cultivo, la producción en nuestra Patria asciende en un promedio de cinco años de regularización de cosecha, a 60 quintales métricos por hectárea. Como datos comparativos a ello, hemos de decir que en Italia sólo alcanza a 46, en Portugal a 18, en Bulgaria a 16 y en Yugoslavia a 13. Este coeficiente máximo de rendimiento, sacado por una media quinquenal, proclama, no solamente las excelencias del clima y suelo español, sino también, como antes hemos indicado, la técnica de sus cultivos y la bondad de sus tipos de arroz más generalizados. Desde luego son inñitas—uegan hasta casi 8.000—las variedades que hay de arroz. En España las más comunes, y desde luego las de mejor cultivo, son esas cuyos nombres hemos indicado. Es de presumir que antes se hayan hecho ensayos de otras diferentes y que se haya llegado a las que se cultivan después de una adecuada experimentación.

En España el arroz es una producción tan estimada, sobre todo en determinadas zonas, que puede decirse que la «paella», como el «cocido», son platos nacionales. Sin embargo, es preciso decir que mientras el chino y el japonés llegan a consumir 100 kilos en el período de un año por persona, el español, por término medio, no pasa de siete a nueve kilogramos, existiendo diferencias muy notables pues mientras en toda la zona levantina el consumo es infinitamente mayor, en el norte de España sólo se emplea el arroz muy escasamente.

Según los datos del «Anuario Es-

El gran proceso de Rión

Gamelin dice que renuncia a hablar, a defenderse y a que le defiendan

León Blum rechaza la responsabilidad política del Gobierno y asegura que la derrota fué del Ejército francés y de sus mandos

El «Rollo»

VICHY, 19.—La acusación que en el proceso de Rión se hace a Daladier comprende principalmente los siguientes cargos:

Contra Daladier

«Bajo el Gobierno de Daladier» Francia se encontraba insuficientemente preparada para ir a la guerra. Se hace constar a este respecto un fracaso completo en los preparativos de movilización nacional e industrial, un fracaso en la producción de armamentos, a causa de la insuficiencia de material, fracaso en el municionamiento del Ejército y en la dotación de medios de transportes y fracaso en la construcción de obras de defensa en las fronteras francesas.

Seguidamente la pieza de cargos, acusa a Daladier de haber organizado mal el Alto Mando, de haberle sometido a influencias políticas, de haber enviado numerosos aviones al «frente popular español», de haber favorecido la nacionalización de extranjeros, especialmente con el permiso de entrada concedido a 100.000 españoles «peligrosos» adictos al «Frente Popular» de dicho país, y de haber demostrado una debilidad culpable frente a la agitación obrera y sus repercusiones nocivas en las industrias de armamento.

A causa de estos fracasos y de estas faltas capitales Francia se vió desarmada moral y materialmente durante la guerra y no pudo disponer de los medios indispensables para ordenar la ejecución de las tareas necesarias en aquellos momentos.»

Contra Gamelin

Contra el general Gamelin se ha pronunciado la siguiente acusación: «El jefe del Estado Mayor es responsable de la preparación de la Defensa nacional. En este aspecto, le era conocida la situación militar y diplomática. Por tanto su deber oficial era el de garantizar la seguridad de Francia. Falto de energía y de carácter, Gamelin permitió un descenso en los preparativos de guerra y en el abastecimiento de armas. Durante el conflicto bélico desorga-

POMADA CEREO

Quemaduras, granulaciones, herpes, eczemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS.

Censura sanitaria n.ºm. 246.

estadístico de España», publicado por la Dirección General de Estadística en el año 1940, la producción fué de 2.687,7 millones de quintales métricos de los cuales a Sevilla le correspondieron 88 millones, a Levante 1.908,3 millones y a Cataluña y Baleares 691,4 millones. Por lo tanto, el porcentaje es el siguiente: Sevilla, 3,27 por 100; Levante, 71 por 100 y Cataluña y Baleares, 25,78 por 100.

nizó el mando con sus decisiones catastróficas. Permitió que se creara en el Ejército una situación de inferioridad material y moral, que crecía por momentos, de forma que las fuerzas armadas se encontraron mal preparadas para las operaciones decisivas, mal instruidas y mal armadas.»

Contra Blum

Los cargos que se hacen a León Blum son los siguientes:

«Blum fué por dos veces presidente del Consejo antes del comienzo de la guerra. Conocía perfectamente la situación diplomática y militar, que se agravaba notablemente desde su acceso al Poder. También le era conocida y estaba al corriente de la imperfección de la defensa nacional. Blum se encontraba en el deber de dar a Francia el armamento necesario para garantizar su seguridad. No cumplió con este deber y no dió a la industria de armamentos el impulso que la situación exigía. Por el contrario desorganizó la producción con la nacionalización de las fábricas de armamentos, y con su autoridad ratificó en este aspecto la actividad nefasta de sus ministros Daladier y Cot.»—EFE.

Comienza la vista

RIÓN, 19.—A la una y diez, los acusados en el gran proceso de responsabilidades, precedidos por los comisarios de Policía, salen del subterráneo que une su prisión al Palacio de Justicia. Daladier aparece el primero, fumando un cigarrillo. Le siguen Gamelin, León Blum, que se muestra sonriente; La Chambre y Jacomet. Inmediatamente entran en la Sala del Tribunal, vacía aún, mientras en los vestíbulos, ante la puerta principal, se agolpan más de cien periodistas.

Cuando todos los acusados toman asiento en el banquillo entran los representantes de la Prensa en la Sala, cuya decoración evoca el estilo del Directorio. Las tribunas están llenas de personalidades pertenecientes a los principales Cuerpos del Estado. Los procesados permanecen de espaldas al público y no se vuelven ni aun en el momento en que un fuerte rumor, pronto sofocado, señala la entrada del reducido grupo de espectadores que van a presenciar la vista.

El aspecto de los procesados

Daladier va vestido de negro, cargado de espaldas, su cabeza se hunde entre los hombros y se nota que ha envejecido. Su rostro está ligeramente congestionado. A su lado se halla el ex generalísimo Gamelin, en traje de paisano. Sus cabellos largos han encanecido por completo. A la derecha del Tribunal, Guay la Chambre, muy pálido y vestido de oscuro. Cerca de él está sentado Blum, cuya mirada viva, a través de los gruesos lentes de concha, parecen buscar entre la Sala una cara amiga. Un poco más allá, los restantes acusados.

El Tribunal hace su entrada a la una y treinta y tres exactamente. Lo forman siete jueces y tres suplentes, y lo preside Pierre Caous, ex abogado general del Tribunal de Casación y ex presidente de la Sala de lo Criminal. Su vicepresidente es Abel Maillefaud, y entre sus miembros figura un representante del Ejército, el general André Watau, y otro de la Marina, el almirante Octavio Herr. De la Sala forman parte, además, el procurador general, Gaston Cassagnau, y los abogados generales André Bruzin y Bernard Lequin. Tres secretarios judiciales registrarán la marcha del proceso. Diez abogados se han asegurada

de la defensa de los acusados. Daladier ha encomendado la suya a «maitre» Ribet y Chauré. León Blum piensa defenderse casi solo, aunque ha elegido a un jurista eminente, al ex diputado socialista Letrocquer, quien será ayudado por Spanier y Gouin. De la defensa de La Chambre se ocupará el abogado Chresel, y de la de Gamelin, Arnal y Punctus. Por último, Jacomet será defendido por «maitre» Toulouse.

El presidente del Tribunal, el vicepresidente y el procurador general, van vestidos con toga y muceta roja, guarnecida con un cuello de armiño. El almirante Horn con su uniforme de marino y el general Watteau, con el de general de Aviación. Uno de los vocales, Francois Martin, lleva la toga de profesor de la Facultad de Derecho de París.

La lectura del acta de acusación, que comienza inmediatamente después de constituirse el tribunal, dura quince minutos. Tras ello, el presidente Caous anuncia en pocas palabras que el Tribunal va a juzgar, como si todo lo que se ha dicho y escrito acerca del proceso no existiera, y seguidamente inicia los interrogatorios de identidad personal.

Gamelin renuncia a la defensa

Terminada esta parte preliminar, Gamelin da lectura a una extensa declaración, en la que dice, entre otras cosas: «Tengo la conciencia de haber servido siempre a mi patria y a mi país. Pero después de hondas reflexiones, he resuelto no intervenir en los debates. En diversas ocasiones he ofrecido una declaración que nunca fué aceptada. He sido condenado políticamente, sin que pudiera defenderme. Hoy, tendría que pronunciar nombres de franceses y de extranjeros que no quiero dar. Mi deseo más ferviente es que el Ejército pueda seguir siendo una garantía de la independencia de mi nación. Pido a los dos abogados que me asisten que imiten mi silencio, con la misma idea patriótica.»—EFE.

León Blum señala como responsable al Ejército

León Blum, citado a continuación, declina el derecho de hacer su identificación de culpa, pero manifiesta su estupor por el hecho de que Gamelin haya decidido observar silencio durante todo el proceso, y declara a este respecto que «aun antes de que el proceso se abriera, ha sido cavado un abismo tenebroso ante los pies de los inculpados». León Blum expone que «las declaraciones y confrontaciones de los acusados fueron condenadas a puerta cerrada y que la cosa se complica hoy aún más, al no comparecer Gamelin» puesto que, al fin y a la postre, aunque presente, enmudece».

Blum se muestra admirado de que en un proceso en el que la derrota del Ejército es el tema principal, «quede excluida la guerra». Acusa vehementemente a Gamelin de «ser el principal responsable de la derrota». «No compartiré el silencio de Gamelin—continúa—, pues yo y mis compañeros de proceso comparecemos ante el Tribunal en contradicción con el propio principio de la justicia, de la confianza humana, condenados de antemano por una sentencia del jefe del Estado, basada

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Repeso Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 19 de febrero de 1942:

Premiado con 25 pesetas, el número 088.

Premiados con 2,50 los números 188; 288; 388; 488; 588; 688; 788; 888; 988.

Labradores

Viveros de injertos y barbados los más importantes de España. Estaca y estaquilla. Árboles frutales.

Dirección:

PEDRO PROVEDO
Logroño

MOTORES

y Transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaría Eléctrica. Teléfono 23. Durango—Bilbao.

en opiniones de sus consejeros políticos. ¿No fueron los errores del mando militar la causa determinante de la derrota?—pregunta León Blum—. Pues bien—continúa—, esta pregunta la estoy formulando desde hace un año, y nadie ha querido contestármela, ni siquiera los investigadores de nuestro proceso».

Prosigue el inculpado su declaración y asegura que el Tribunal está dispuesto a rechazar todo testimonio del Ejército, siendo sin embargo evidente que la máxima responsabilidad corresponde al mando militar, sea cual sea el armamento y equipo del Ejército a sus órdenes. Blum pone en duda la independencia de que puede gozar el Tribunal que hoy le juzga, pues asegura que el futuro veredicto no corresponde ya a los magistrados que se sientan en la sala del juicio. «Sin embargo estamos dispuestos a luchar y poner de manifiesto la verdad en los debates que hoy comienzan».

Blum manifiesta, asimismo, su estupor por no encontrarse presentes Reynaud ni Mandel, en el cual ve también un síntoma que le permite hacer la afirmación de que el proceso no servirá para poner de manifiesto toda la realidad de lo sucedido. «No se pretende hacer el proceso de Francia, prosigue, sino el de un régimen político: la República».

Habla el defensor de Daladier

El procurador Cassagnau toma la palabra para afirmar el carácter legal de la constitución del Tribunal «creado en virtud de un acto puramente constitucional». Terminó lamentando las críticas políticas que ante el tribunal han sido pronunciadas contra el actual Gobierno de Francia.

A las 15'45 pide la palabra el abogado defensor de Daladier, Ribet, que declara que ningún texto legal anterior a la guerra permite que su cliente sea conducido ante los Tribunales, y ha sido preciso recurrir, manifiesta, a buscar amparo en un artículo constitucional: «cuyo carácter político y no jurídico es evidente». También expresa sus dudas sobre la legalidad del Tribunal ante el que comparece su defendido, y manifiesta que se ha recurrido nada menos que a la monstruosidad jurídica de crear un delito nuevo después de haber sido perpetrado.—EFE.

Avila, Tlp. y Enc. de San Martín



Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Comercio Saneado n.ºm. 1446

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus retos libres, se hará rápidamente titulado de libros y conseguirá un empleo bien remunerado. Cientos de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, (condiciones y detalles) que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

AVILA AL DIA

Caídos abulenses de la DIVISION AZUL

Ciriaco Pedrero Jiménez, natura de Adanero, de 18 años de edad, ha caído cubierto de gloria luchando en las malditas tierras de Rusia contra el comunismo. Era fervoroso militante de la Acción Católica y su espíritu ardiente y su fe le llevaron a combatir bajo las banderas de la División Azul, alistándose entre los primeros que acudieron a dar su nombre en el banderín de Avila. Por su eterno descanso se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de su pueblo natal con asistencia de autoridades y jerarquías locales.

Ciriaco Pedrero Jiménez ¡PRESENTE!

Dámaso Sacristán Sáez, de la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S de Orbits, de 20 años de edad, ha caído también en el frente oriental, cara al enemigo, luchando bajo las banderas gloriosas de la División Azul. Ingresó en el Partido en febrero de 1940, siendo modelo de disciplina en cuantos servicios le fueron encomendados.

Dámaso Sacristán Sáez ¡PRESENTE!

DE SOCIEDAD

Enfermos

Se halla mejorada de la dolencia que ha padecido doña Benita Fernández Pastrana, y se encuentra en grave estado su hermana doña Luisa. Hacemos votos por la mejoría de ambas enfermas.

Aniversarios

Esta mañana se han celebrado sufragios en templos de nuestra ciudad, de Madrid, Valladolid y pueblos de la provincia abulense por el eterno descanso del alma del Excelentísimo señor don Mariano Marfil, presidente, que fué, del Consejo de Administración de los Ferrocarriles de M. Z. y A.; con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la distinguida familia de este finado (q. e. p. d.)

El Jefe del Distrito Universitario del S. E. U. de Salamanca en Avila

Ha llegado a nuestra ciudad el jefe del Distrito del S. E. U. de Salamanca, camarada José María Marco Cecilia, con el fin de realizar una visita de inspección en el S. E. U. abulense.

A su llegada a esta estación, fué recibido por los Mandos y camaradas del S. E. U.

Esta tarde, a las seis, marchó con dirección a Madrid, con objeto de despachar con el Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario, camarada Rodríguez de Valcárcel.

IV Centenario del nacimiento y bautismo de San Juan de la Cruz

Ciclo de conferencias

Mañana, sábado, a las ocho de la noche, en el salón de la Casa Social Católica disertará el M. I. señor don Eduardo Martínez, lectoral de la S. I. C. sobre el tema: «Jesucristo en nuestra vida espiritual».

Ayer en la Casa Social Católica

Es verdaderamente lamentable que Avila preste tan poca atención a las bellísimas conferencias que se están pronunciando en el Salón de Actos de la Casa Social Católica sobre la gran figura y sublime doctrina de San Juan de la Cruz.

Cuando se ha dado carácter nacional al Centenario de este eximio doctor de la Iglesia y se está divulgando su obra mística extraordinaria desde los más altos centros científicos, en Avila, precisamente la tierra natal del Santo, se ha rodeado de la más glacial indiferencia a los actos que se han organizado para exaltar a San Juan y dar a conocer su portentosa personalidad mística y literaria.

Así somos en Avila. Importa mucho más la diversión frívola que las lecciones de aquello que más importa en la vida.

De todos modos las enseñanzas se están dando con entusiasmo muy meritorio a un selecto auditorio que acude todas las noches al lindo salón de la Casa Social, deseoso de aprender la riquísima doctrina espiritual del Santo Doctor Abulense.

Anoche el R. P. Celestino de Jesús Sacramentado disertó sobre el tema «Los apetitos y defectos que impiden la perfección». Dió principio la conferencia diciendo que su actuación era circunstancial. Y expuestos diversos principios filosóficos y dogmáticos sobre la naturaleza y fin del hombre y del cristiano, entra en materia, que resumimos así:

El cristiano tiene en un solo supuesto, en una sola persona tres vidas: la del sentido; la espiritual de un orden natural y la espiritual de un orden sobrenatural, exigida esta última por su fin sobrenatural. En su desarrollo consiste la perfección del hombre. Esta perfección sería fácil, si las tres vidas estuviesen ordenadas y actuasen de consuno. Pero no es así. Todos sentimos una lucha; la materia y el espíritu tienen tendencias contrarias, opuestas; la misma voluntad es débil; hay un desorden inicial en nuestra naturaleza. Esta de ordinación radical es la causa de los apetitos.

Apetito es la adhesión desordenada y simultánea de la voluntad y de las potencias inferiores a la criatura. Y... ¿qué apetitos impiden la perfección? Los que producen los efectos que San Juan de la Cruz señala en la Subida, pues allí se prueba cómo son estos efectos incompatibles con la perfección. Y son de dos clases: privativos y positivos, en cuanto nos privan de Dios y nos adhieren a las criaturas, comunicándonos sus propiedades: por eso los apetitos cansan y atormentan y oscurecen y ensucian y enflaquecen. Solamente el pecado mortal priva de Dios totalmente, porque destruye en el hombre la vida sobrenatural y sin ella no puede conseguir su fin. En cuanto a los efectos positivos cualquier apetito, por mínimo que sea, cansa y atormenta, etc.; pero no todos en el mismo grado. Además, según la varie naturaleza del apetito son diversos sus efectos. Así el sensual mancha el alma y el cuerpo; la avaricia causa aflicción; la gula tibiaza en la virtud...

Examina después los defectos que se refieren a la envoltura del orden sobrenatural. Y en una descripción, que agrada por lo cómica, examina los que se refieren a los oratorios, a las imágenes, a los rosarios, estampas, romerías, ceremonias en la misa... Y como el Santo, según es sabido, en estas y en todas las materias hiló tan delgado cual conviene, dice que el Monte de su perfección es un trazado ideal para las almas, con lo cual se quiere decir que no todas están llamadas a sus más ele-

INVITACION

Pasando la Organización Nacional de Ciegos por el duro trance de tener que sufrir la pérdida de uno de sus más venerados afiliados de esta localidad, el virtuoso sacerdote don José Díaz Antón, que fué llamado por Dios a mayor gloria el día 13 del presente mes, la Delegación de Avila tiene el honor de invitar a la población abulense a que asista a la misa que se celebrará por el eterno descanso de su alma el día 21 en la Parroquia de San Juan a las diez por cuya asistencia, en nombre de la Organización, quedaremos muy reconocidos.

El Delegado, Dionisio Ruiz.

Caridad Pedagógica Abulense

Se convoca a todos los socios de esta entidad de socorros mutuos a la Junta General ordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 22, en el local de la Escuela Normal del Magisterio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce en segunda.

El Secretario, Salvador Cillán.

Registro Civil

Día 20 de febrero.

Nacimientos: Manuel Gutiérrez Díez (Cucadero 5); Mariano García Andriño (Plaza de Ocaña 3).

Defunciones: María Sopeles Martín Berrón, de 9 meses (Cobachuelas 6).

¡Trabajadores!

Antes del día 28 del presente mes debéis solicitar los Préstamos Nupciales del Régimen Nacional de Subsidios Familiares los que proyecten contraer matrimonio en el mes de abril.

vadas cumbres, según el mismo Santo lo significa en el Prólogo de la Subida. Pero así como hay en la vida espiritual charquitos para niños, como dice la Santa, también hay montes pequeñitos, para todos con su base y con sus laderas y pendientes y con sus cumbres. El alma no necesita para subir el suyo sino ser fiel a las inspiraciones de su conciencia y a sus indicaciones, bajo la dirección de un prudente director... Así conseguirá escalar sus vertientes, sorteando dificultades; pero lo conseguirá; y llegará a la meta de la perfección, que consiste en la unión con Dios, que espera allá arriba...

El orador fué muy aplaudido al terminar su hermosa conferencia.

¡Arriba España!

Nos decía anoche el camarada Bernardo Maté que cuando acompañaba a José Antonio la noche que vino a Avila, se extrañaba el Fundador de las pocas camisas azules que había aquí. El fundador, con visión de iluminado, vaticinaba que habría de haber muchas en España. Era la noche que, precisamente en el Gran Cinema, donde se proyectó anoche la admirable superproducción «Raza» y el documental de Gredos, vimos por vez primera en Avila las camisas azules actuar públicamente y gritar con el brazo extendido ¡Arriba España!

Habíamos oído en aquellos días, en el salón de la Cámara de Comercio, en un ciclo de conferencias que ésta organizó, y que habría de cerrar el proto mártir Calvo Sotelo, hablar a juventud técnica, ingenieros, industriales, abogados de sindicatos verticales y de los principios que inspiraban a José Antonio Primo de Rivera para salvar a España. Y fué de este anoche cuando en el transcurso de la película de Gredos, oímos decir, al llegar al Parador que fué donde reunió a la Junta Política para realizar activamente su programa. Y de que este cuajó en profusión de camisas azules el mismo transcurrir del documental nos reveló con el campamento de alta montaña.

Vimos este personalmente en el pasado agosto y de él hablamos en estas columnas con mención especial para muchachos de Avila—Tomé, Caro, Martín—que colocaron la bandera, en el pico del Almanzor al grito de ¡Arriba España! En el campamento, vimos de cerca la vida de los camisas azules, ejercicios físicos, natación. Arriesgado y vigoroso vivir en aquellas bravías soledades donde se siente a Dios y a Dios se rezaba al comer y al dormir con la emoción que el documental refleja.

Podíamos decir que ese tránsito para el triunfo de los ideales de José Antonio entre el Parador de Gredos, el acto de Avila y el campamento, es la película «Raza». Por Dios y por España es la lucha de la familia Churruga que la «Raza» simboliza. El hermano religioso que fusila la horda sin comprender su misión por Dios con los niños, el bravo militar comprensivo de España que sobrevive al fusilamiento y pasa a las filas nacionales tienen contraste fuerte, emotivo, dramático, grandioso con el hermano que alterna con los rojos y, al fin, comprende que con ellos no se puede alternar para salvar a España. Y, aunque tarde, acaba por oír con entusiasta complacencia a la esquila de la Falange ¡Arriba España!

En este grito se ha condensado toda una lucha contra la masonería y el judaísmo que nos llevaron, influyendo en los nuestros, con las transigencias liberales y republicanas, con el liberalismo al uso des-

tructor en el Parlamento y en el mé-todo político de una España que anheló salvar José Antonio en la unidad de destino histórico y el Imperio hacia Dios tan perennes y gloriosos en Avila. Estos postulados que tan excelentemente interpreta el Caudillo ya victorioso con ellos en los desfiles de la Victoria, deslumbradores en el film, maravilloso, digno de toda loa, por lo demostrativo de lo que fué y lo que será para nuestros destinos el ¡Arriba España!

J. Mayoral Fernández,
Delegado provincial de Prensa y Propaganda.

Zaragoza base aérea española del futuro

El Frente de Juventudes inicia cursos de aeromodelismo

ZARAGOZA.—La importancia estratégica de Zaragoza y su privilegiada situación en las rutas de las dos grandes ciudades españolas: Barcelona y Madrid, así como las magníficas instalaciones aeronáuticas de que en plazo no lejano dispondrá esta ciudad, reservan a Zaragoza un halagüeño porvenir en cuanto se refiere a sus posibilidades como base aérea civil. Pensando en este futuro inmediato, el Frente de Juventudes tiene el propósito, y ya ha iniciado las primeras gestiones, de reiniciar, de acuerdo con las autoridades de la cuarta región aérea, cursos de aeromodelismo y vuelos sin motor para la instrucción pre-aérea de la juventud. Los técnicos de la Aviación militar han ofrecido sus valiosas enseñanzas, no sólo para cuanto se refiere a la aviación sino también para las distintas especialidades de los servicios auxiliares.—(Cifra).

Boda de dos "jovencitos"

TOLEDO, 19.—En el pueblo de Villaseca de la Sagra han contraído matrimonio Carmen Pérez Cuadros, de ochenta años de edad, viuda, y Remigio López Aguado de ochenta y tres años, y también viudo.

La ceremonia del enlace resultó muy animada, pues asistieron todo el vecindario y las autoridades locales, que acompañaron a los novios hasta su domicilio.

Premio Matías Montero de Periodismo

De acuerdo con la base 5.ª de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa de fecha 1 del corriente mes, el día 5 de marzo próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al premio Matías Montero correspondiente al mes de febrero.

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional, consignando el nombre y domicilio del autor, siendo requisito indispensable para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de febrero versará sobre «Interpretación española de la muerte».

(Viene de la primera página)

Anthony Eden; ministro de Estado, Oliver Lyttelton; ministro de Trabajo y Servicio Nacional, Ernesto Bevin.

Attlee desempeñará también las funciones de primer ministro adjunto. Los ministros arriba mencionados constituirán el Gabinete de Guerra.

Beaverbrook fué invitado para formar parte del Gabinete de Guerra; pero se negó por razones de salud. Marchará en breve a los Estados Unidos para continuar las gestiones que ya comenzó para poner en marcha los recursos de las

ULTIMA HORA

Servicio informativo de la Agencia EFE

INFORMACION NACIONAL

MADRID.—En honor de la Doctora Ruht Moll ha tenido lugar esta mañana en la Delegación del Servicio Exterior de la Sección Femenina un homenaje íntimo al que han asistido diversas jerarquías y la delegada nacional.

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Ha quedado restablecido el toque de las 33 campanadas llamado de alba que durante la Guerra de Cruzada se usaba como señal de alarma.

BILBAO.—El ministro de Trabajo dedicó la jornada de hoy a diversos estudios. Repartió en Ondárroa los subsidios de Vejez y visitó varias instalaciones de Durango y Guernica.

MADRID.—Las temperaturas extremas de hoy han sido de 19 grados en Sevilla y de 8 bajo cero en Pamplona y Lérida.

Información del Extranjero

BERLIN.—El Alto Mando alemán da cuenta de que el enemigo ha sufrido sangrientas pérdidas en nuevos intentos de ataque fracasados. En las últimas jornadas han perdido los rojos 79 tanques y en las veinticuatro horas han perdido 24 aviones.

En África del Norte no se registran acciones militares de gran envergadura.

BERLIN.—Un corresponsal de guerra de la Agencia Reuter ha sido hecho prisionero en Libia por un suboficial alemán.

TOKIO.—El total de la flota aérea enemiga de Port Darwin, compuesta de 26 aviones ha sido destruida.

Según informaciones periodísticas han sido hecho prisioneros en Singapur 32.000 soldados británicos y 35.000 hindúes.

RIOM.—La segunda audiencia contra los responsables de la derrota de Francia ha comenzado esta tarde con el mismo ceremonial que la audiencia de ayer.

A las tres y media salieron del subterráneo que comunica la prisión con el Palacio de Justicia, Deladier, Blum y Gamelin. Hizo uso de la palabra el defensor de Deladier, abogado Riebel, quien en su defensa culpó del desastre a la falta de táctica militar y dijo que no podía culparse a Deladier de faltas cometidas por Gobiernos anteriores.



Agua mineral Purgante FITA SANTAFE

Declarada de utilidad pública. Primer premio en la Exposición de Congreso Nacional de Medicina. Madrid, mayo 1941

VENTA EN FARMACIAS 2 PESETAS

Censura Sanitaria núm. 1.001

naciones unidas y otras tareas especiales que le irán siendo confiadas. Se tiene la intención de que el ministro de Estado sea ministro del Gabinete de Guerra, ejerciendo una vigilancia general sobre la producción.

Avila 20 de febrero de 1942.

†
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
Doña Ramona Ortega García
Que falleció el día 22 de febrero de 1941
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P.
Sus hijos Casimiro, Estanislao, Manuela, José, Lucía
y Luis Hernández Ortega; hijos políticos, nietos
y demás familia,
Suplican a sus amistades que tengan presente en
sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno
descanso de su alma se celebrará mañana día 21,
a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de
Santiago Apóstol de esta ciudad, por lo que les
quedarán agradecidos.